



02 JUL. 2018

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO DEL DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN, POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN CONTRATO DE SERVICIOS PARA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO "COCHERAS FRANCESAS" EN EL ENTORNO DE LA ESTACIÓN INTERNACIONAL DE CANFRANC COMO CENTRO DE ACOGIDA E INFORMACIÓN TRANSFRONTERIZA DEL CAMINO FRANCÉS".**

Examinado el expediente de contratación incoado por esta Dirección General bajo el número de expediente 5/2018-2019 relativo a un contrato de servicios para la coordinación de seguridad y salud de la ejecución de obras de rehabilitación del edificio "Cocheras francesas" en el entorno de la estación internacional de Canfranc como centro de acogida e información transfronteriza del camino francés",

Visto que dicho expediente, reúne cuantos requisitos son exigidos por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en uso de las competencias que le han sido atribuidas en virtud de la Orden de 27 de julio de 2015, del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, sobre delegación de competencias en materia de autorización de gastos, disposiciones de créditos, reconocimiento de obligaciones, propuesta de ordenación de pagos y firma de contratos, el Director General de Urbanismo.

**RESUELVE**

**Primero.-** Aprobar el expediente de contratación administrativa 5/2018-2019, más arriba identificado, y disponer la apertura del procedimiento para su adjudicación.

**Segundo.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas por el que se registrará el procedimiento de licitación y la posterior ejecución del contrato.

**Tercero.-** Aprobar el gasto que de aquel deriva y que asciende a la cantidad total de veinticinco mil ochocientos tres euros (25.803€), IVA (21%) incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria G/4321/602000/91002 y distribuido en los ejercicios 2018 y 2019.

<u>Ejercicio</u>	<u>Importe</u>
2018	17.202 €
2019	8.601 €

02 JUL. 2018  
Zaragoza, de 2018



EL DIRECTOR GENERAL  
DE URBANISMO

Edo.: Carmelo Bosque Palacín